

Llama Fitch a no descuidar el lavado

ANTE REGULACIÓN DIFERENCIADA

Alertan también de temas de ciberseguridad, que afecta a la banca

POR CAROLINA REYES
carolrta.reyes@gtmm.com.mx

Uno de los ejes centrales que no deben descuidarse o relajarse con la entrada de una regulación diferenciada en la banca es el de los controles de prevención en materia de lavado de dinero, advirtió Fitch Ratings.

En entrevista con **Excelsior**, Alejandro Tapia, analista de bancos de la calificadora, explicó que una regulación diferenciada para la banca es positiva, desde el punto de vista que inyectará mayor competencia en el sector bancario. Sin embargo, hay aspectos como la prevención de lavado de dinero que no deben flexibilizarse.

“Consideramos que no deben descuidarse procesos críticos como las medidas de prevención de lavado de dinero. Todos los temas relacionados a gobierno corporativo. También no descuidar el tema de la ciberseguridad que ha sido un tema muy importante en fechas recientes en la banca mexicana y obviamente toda la parte de Basilea III que es importante no dejarse”, dijo en entrevista.

Asimismo, el analista de Fitch detalló que no deben reducirse los requerimientos de capital que exige Basilea III, criterios que en México se adoptaron desde 2013, ya que esta normativa internacional sí hace diferenciación por el tamaño de cada institución.

“La parte de Basilea III sí toma en cuenta temas de diferenciación y mira a los bancos haciendo diferenciaciones, por ejemplo, en



Consideramos que no deben descuidarse procesos críticos como las medidas de prevención de lavado de dinero.”

ALEJANDRO TAPIA
ANALISTA DE BANCOS DE FITCH

8

POR CIENTO

podría aumentar la cartera de crédito para este año, según los datos de la calificadora

14

POR CIENTO

fue el crecimiento de la cartera de crédito en los dos años anteriores, asegura Fitch

PETICIONES DE NUEVAS REGLAS

Durante la pasada Convención Bancaria de Acapulco, el presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Adalberto Palma, se pronunció porque haya una regulación diferenciada para los bancos que operan en el país, con la que se reconozcan los diversos modelos de negocio que convergen en el sistema.

Precisó que, con ello, se enfocarían aún mejor las actividades y se promovería el desenvolvimiento natural de mercados, esto luego de plantear que la arquitectura del sistema financiero puede afinarse y mejorarse.

“Podríamos ampliar de modo más efectivo la inclusión financiera y apoyar la actividad productiva de medianos, pequeños y microempresarios, donde existe un claro potencial de crecimiento”, dijo.

— De la Redacción

términos de capitalización, ahí sí hace diferencia entre los bancos más grandes o los bancos de importancia sistémica”.

TEMAS POSITIVOS

De forma generalizada, dijo sobre la visión de Fitch, es que en términos de la regulación diferenciada, ésta es positiva.

“No obstante, sí consideramos que este proceso debe llevarse con cautela, sin descuidar los estándares robustos de la regulación mexicana, que sí es una característica respecto a otros sistemas bancarios”, señaló.

Agregó que de concretarse esta regulación, el sistema

bancario mexicano contaría con una mayor competencia y habría más capacidad de los bancos pequeños de dispersar crédito y a mejores costos, debido a los ahorros regulatorios que pudieran generarse.

Agregó que si se avanza rápidamente en esta regulación se podrían compensar los efectos de la desaceleración del crédito durante este año y 2020, asociados a un menor crecimiento económico en México, desaceleración a escala internacional y factores de incertidumbre como el Brexit, la guerra o recital entre Estados Unidos y China y el proceso que sigue el Tratado de Libre Comercio

entre México, Estados Unidos y Canadá.

Por estos factores, dijo, se observarán deterioros sobre todo en las carteras de consumo y de crédito a pequeñas y medianas empresas, donde no sólo habrá menos dispersión de crédito, sino también pudieran registrarse algunos incrementos en los niveles de morosidad.

De acuerdo con las estimaciones de Fitch 2019 y 2020, la cartera de crédito, en forma general, registrará un crecimiento de entre 6 y 8%, lo que representa una fuerte desaceleración en el financiamiento ya que en los dos años anteriores el crecimiento osciló entre 12 y 14%.